

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, LUIS M. CASTRO DÍAZ, Secretario de la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que se acompaña es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 40, Serie 2002-2003**, la cual fue aprobada por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada el 13 de noviembre de 2002.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Hon. Carmen López Dipiní
2. Hon. María N. Álvarez Márquez
3. Hon. Wilfredo Rosa Santory
4. Hon. Juana C. González Irizarry
5. Hon. Miguel Rodríguez Vega
6. Hon. Nardén Jaime Espinosa
7. Hon. Víctor Velázquez Casillas
8. Hon. Saúl González Gerena
9. Hon. José L. Burgos Millet
10. Hon. Efraín Díaz Robledo
11. Hon. Rose V. Nieves Ruiz
12. Hon. Nydia M. Vega Cintrón
13. Hon. Pedro J. Cruz Cruz

EN CONTRA:

Ninguno.


ABSTENIDOS:

Ninguno.

AUSENTES:

1. Hon. Sonia L. Vázquez García
2. Hon. Luis E. (Gardy) Fontáñez

Certifico Correcto:


LUIS M. CASTRO DÍAZ
SECRETARIO
LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Número 33
Resolución Número 40

40

Serie 2002-03

Presentada por: Hon. Nardén Jaime Espinosa

PARA SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS ESTATAL Y AL GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO UN ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA EL ENSANCHE DE LA CARRETERA NÚMERO 3 QUE CONDUCE DE HUMACAO HACIA YABUCOA, DESDE EL PUENTE DEL RÍO HUMACAO HASTA EL LUGAR DONDE UBICA LA OFICINA TÉCNICA DE LA AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

Por Cuanto: La Ley Número 81, conocida como Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, según enmendada, en su Artículo 2.001 faculta a los municipios a ejercer el poder legislativo y el poder ejecutivo en todos los asuntos de naturaleza municipal que redunde en el bienestar de la comunidad.

Por Cuanto: La política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico es otorgar a los municipios los mecanismos, poderes y facultades legales, fiscales y administrativos que les permitan brindar a la comunidad los servicios necesarios que requieran sus habitantes.

Por Cuanto: La Carretera número 3 que conduce de Humacao hacia Yabucoa tiene un sector industrial, comercial y residencial, lo que provoca una gran congestión de tránsito.

Por Cuanto: Dicha carretera es de un solo carril de ida y otro de vuelta, lo que resulta en inconvenientes a los conductores y peatones.

Por Cuanto: Los habitantes y visitantes de las comunidades de Mariana, Villas del Río, Caserío Padre Rivera, Cataño, El Miradero, Candelero Ariba, y otros, pasan por una pesadilla diaria para llegar a sus hogares debido al gran congestionamiento vehicular.

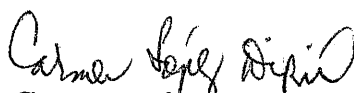
Por Tanto: **Resuélvase por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto**


Rico:

Sección 1: Solicitar al Departamento de Obras Públicas Estatal y al Gobierno Municipal de Humacao un estudio de viabilidad para el ensanche de la Carretera número 3 que conduce de Humacao hacia Yabucoa, desde el Puente del Río Humacao hasta la Autoridad de Energía Eléctrica.

Sección 2: Enviar copia de esta Resolución al Departamento de Obras Públicas Estatal, al Departamento de Obras Públicas Municipal, al Alcalde de Humacao, la Autoridad de Energía Eléctrica y Secretaría Municipal.

Aprobada por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, el 13 de noviembre de 2002.


Carmen López Dipini
Presidenta


Luis M. Castro Díaz
Secretario

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 33
Resolución Núm. 40

Serie 2002-03

Presentada por: Hon. Nardén Jaime Espinosa

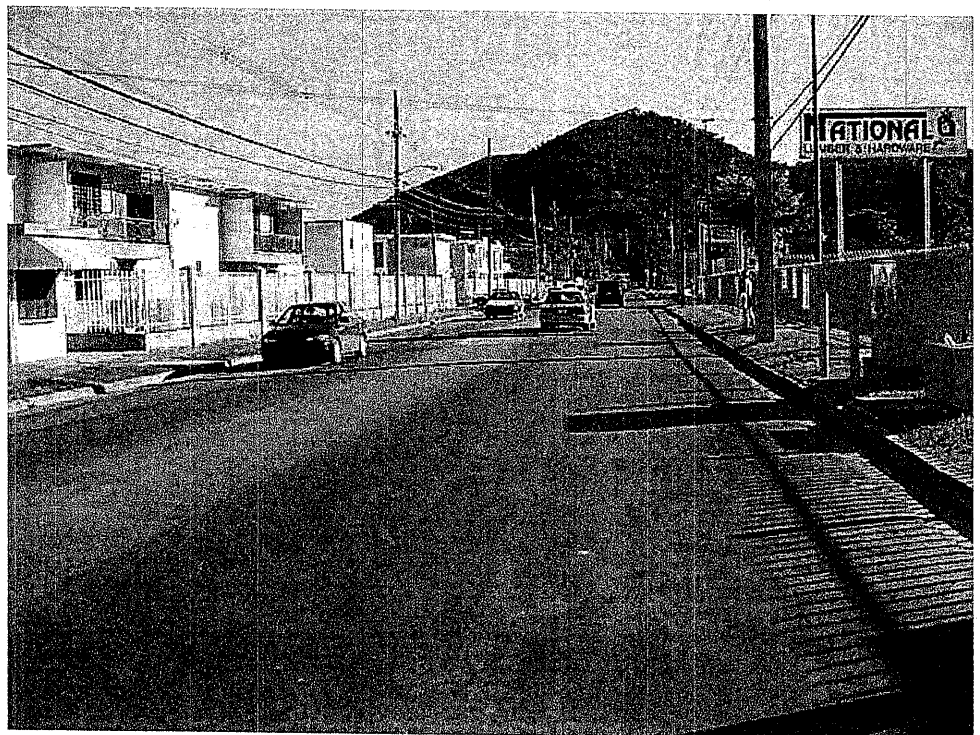
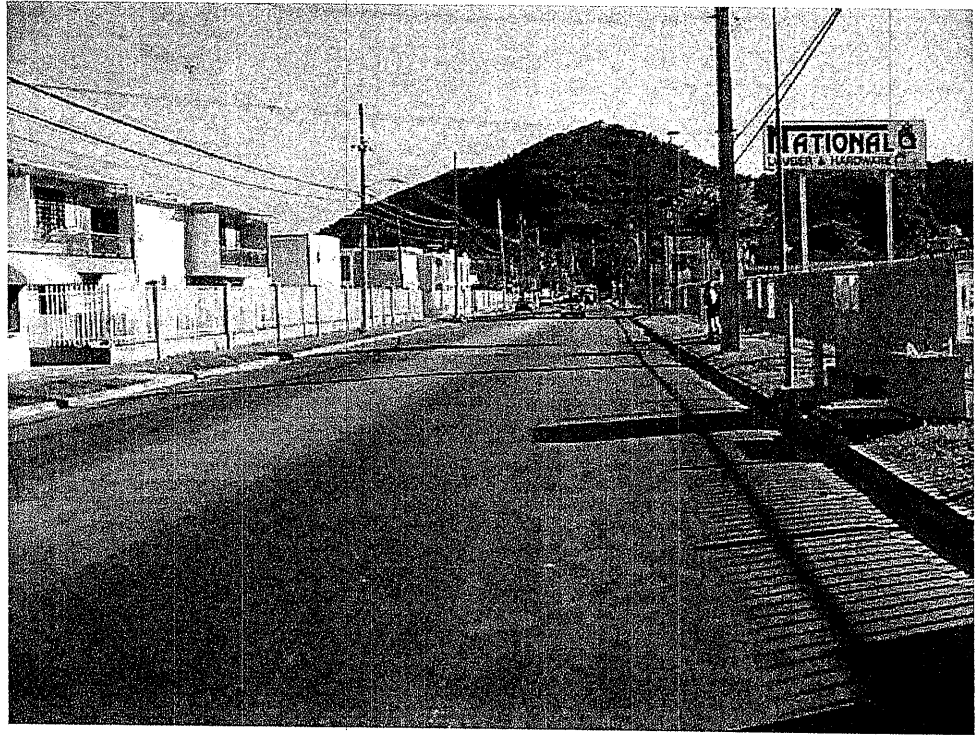
PARA SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS ESTATAL Y AL GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO UN ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA EL ENSANCHE DE LA CARRETERA NÚMERO 3 QUE CONDUCE DE HUMACAO HACIA YABUCOA, DESDE EL PUENTE DEL RÍO HUMACAO HASTA EL LUGAR DONDE UBICA LA OFICINA TÉCNICA DE LA AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

Apéndices

1. Fotografías de la Carretera número 3 de Humacao a Yabucoa (parte del área de esta carretera que se solicita ensanchar).

FOTOS RELACIONADAS AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 33, SERIE 2002-03,
"PARA SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS ESTATAL Y AL
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO UN ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA EL
ENSANCHE DE LA CARRETERA NÚMERO 3 QUE CONDUCE DE HUMACAO HACIA
YABUCOA DESDE EL PUENTE DEL RÍO HUMACAO HASTA LA AUTORIDAD DE
ENERGÍA ELÉCTRICA."

Carretera número 3 de Humacao a Yabucoa
(frente al Res. Padre Rivera y el Centro Comercial Humacao Plaza)



Carretera número 3 de Humacao a Yabucoa

(antes de la entrada hacia la Urb. Villas del Río, fábricas y Escuela Vocacional Manuel Mediavilla -lado izquierdo- y hacia el Barrio Mariana, Cementerio y desvío a la autopista -lado derecho-)

